

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### Adscripción de Magistrados de Sala Regional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

#### ACUERDO G/22/2004

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º, 15, 16, fracción IX y 27 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como los artículos 13 y 16 fracción IV del Reglamento Interior del mismo, y toda vez que el Presidente de la República tuvo a bien ratificar el nombramiento de dieciséis Magistrados de Sala Regional, los cuales fueron aprobados por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en sesión de fecha dieciocho de marzo de dos mil cuatro, se acordó su adscripción en la forma que a continuación se indica:

Primera Sala Regional Metropolitana	Mag. Ma. Concepción Martínez Godínez
Cuarta Sala Regional Metropolitana	Mag. Miguel Toledo Jimeno
Novena Sala Regional Metropolitana	Mag. María Eugenia Rodríguez Pavón
Décima Sala Regional Metropolitana	Mag. Roberto Bravo Pérez
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	Mag. María de Jesús Herrera Martínez
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	Mag. Gustavo Arturo Esquivel Vázquez
Sala Regional del Noroeste I	Mag. Martín Donís Vázquez
Sala Regional del Noroeste II	Mag. José Felix Delgadillo Vázquez
Sala Regional del Noroeste II	Mag. Carlos Miguel Moreno Encinas
Segunda Sala Regional del Noreste	Mag. Jorge Luis Rosas Sierra
Sala Regional del Centro I	Mag. Mario de la Huerta Portillo
Segunda Sala Regional Hidalgo México	Mag. Rubén Ángeles Enríquez
Tercera Sala Regional Hidalgo México	Mag. Manuel Lucero Espinosa
Primera Sala Regional de Oriente	Mag. Gilberto Luna Hernández
Primera Sala Regional de Oriente	Mag. Francisco Xavier Melo y Melo
Segunda Sala Regional de Oriente	Mag. Francisco Manuel Orozco González

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día diecinueve de marzo de dos mil cuatro.- Firman la Magistrada María del Consuelo Villalobos Ortiz, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Licenciada Rosana Edith de la Peña Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.